

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
 No. de Radicación **76520-1-24-0120**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
 ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:



76520-1-24-0120

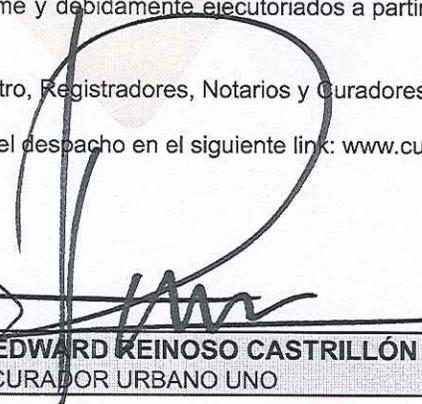
Tipo de Trámite:	CONSTRUCCIÓN
Modalidad:	CERRAMIENTO
Titulares del Trámite:	MAURICIO OSWALDO LOZANO MARIN
Identificación:	19.459.536
No. de Radicación:	76520-1-24-0120
Fecha Legal y Debida Forma:	19-04-2024
Ficha Catastral:	76520010101850107000
Matricula Inmobiliaria:	378-143508
Dirección:	CARRERA 24 CON CALLE 12
Barrio y/o Corregimiento:	LA PERSEVERANCIA

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0252 del 18 de Junio de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 03 de Julio de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
 CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
 Revisó: Curador Urbano Uno.